ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIADE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA. REALIZADA EL 22 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Manuel María Sánchez E10-22 y Av. 6 de Diciembre; y convocados por el Gerente General, Arq. Iván Moya Lozano, se reúnen los socios Ing. Amparo Moya Lozano propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de veinte dólares correspondiente al 5% de capital social; señora Laura Lozano Pazmiño propietaria de cinco aportaciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una correspondiente al 5% del capital social; Arq. Iván Moya Lozano, propietario de noventa aportaciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una. Los socios representan el 100% del capital social de DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA. en tal virtud, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente
2.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2012
3.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria.

Dirige la Junta el señor Gerente Arq. Iván Moya y actúa como secretaria ADHOC la señora Jaqueline Carranza.

PUNTO 1.- Luego de instalada la Junta en legal y debida forma, el Gerente hace conocer y da lectura a su informe de las labores realizadas.

PUNTO 2.- El Gerente da lectura a los estados financieros, al 31 de siembre del 2012, en los cuales se evidencia una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de US$ 217.581.60

PUNTO 3.- La Ec. Estela Carranza pone a conocimiento su informe de Comisario y lo somete a consideración de los socios.

Una vez que se han conocido y discutido los asuntos del orden del día, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía DEYESOS DISEÑOS Y CORNISAS CIA. LTDA., aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se aprueba el informe de la Gerencia y se aprueban los estados financieros, al 31 de diciembre del 2012 y la siguiente distribución:

Utilidad operacional	US$ 217.581.60
15% Participación Empleados	32.637.24
Amortización de pérdidas de años anteriores	43.980.74
Impuesto a la renta	32.421.63
Reserva Legal	10.854.20

2. Se aprueba el informe de Comisario.

Sin otro punto a tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactar el acta. Una vez redactada y leída, los accionistas la aprueban por unanimidad y para constancia la firman junto con el Gerente y la Secretaria.

Se levanta la sesión siendo las 18H30 del día 23 de marzo del 2013

Ing. Amparo Moya L.

Arq. Laura Moya B.

Arq. Iván Moya Lozano
Gerente General

Jaqueline Carranza I.
Secretaria ADHOC